

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVENCOB CONTACT CENTER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 12h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Rio Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Edificio Unicornio II 6to piso, se reúnen todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente detalle, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal; y tratar como Orden del día el siguiente

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y Resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017;

Actúa como Presidente la señora Patricia Elizabeth Tarambis Tarambiz y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Erik David Díaz Pinto.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que se detalla a continuación. Los accionistas concurrentes representan un Capital Social de US\$ 800,00 equivalentes al 100.00% del total.

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
PATRICIA ELIZABETH TARAMBIS TARAMBIZ	114
ERIK DAVID DÍAZ PINTO	114
JOMAYRA LIZBETH PÉREZ GARCÍA	114
JHONY JEFFERSON SARAGURO GAGUANCELA	114
GLORIA ISABEL TEQUIZ HERNANDEZ	114
LORENA ESTEFANÍA CEPA ANAGUMBLA	114
DANAY MARITA ZAMORA GUERRERO	116
TOTAL	800

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.

En conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; después del análisis respectivo, éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y Resolución sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2017.

En conocimiento de los señores accionistas de la Compañía el informe presentado por la señora Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido, por unanimidad.

3. Conocimiento y Resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Después del estudio respectivo, los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad aprobar los balances generales y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Toma la palabra, el señor Gerente General propone que de la Utilidad generada en el ejercicio económico 2017: Setenta y cuatro con 29/100 dólares americanos (USD 74.29) se proceda con la repartición de los porcentajes legales, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017	74.29
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	0.00
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	37.26
(-)	10% RESERVA LEGAL	3.70
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2017	33.33

De igual forma propone que del valor de Treinta y tres con 33/100 dólares americanos (USD 33.33) que corresponde a la Utilidad líquida, se mantenga dentro del patrimonio como Reserva Facultativa. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha el acta se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 14H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los Accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con la Presidente y el Secretario de la Junta, que certifica



Patricia Elizabeth Tarambis Tarambiz
PRESIDENTE DE JUNTA



Erik David Díaz Pinto
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA



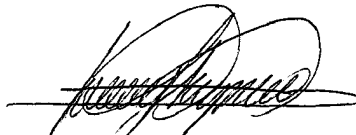
Patricia Elizabeth Tarambis Tarambiz
Accionista



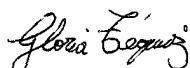
Erik David Díaz Pinto
Accionista



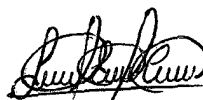
Jomayra Lizbeth Pérez García
Accionista



Jhony Jefferson Saraguro Gaguancela
Accionista



Gloria Isabel Tequiz Hernández
Accionista



Lorena Estefanía Cepa Anagumbra
Accionista



Danay Marita Zamora Guerrero
Accionista